

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6732** *CREDIPISO 2000, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 335/10 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de José María Gual Carulla contra la ejecutada Credipiso 2000, S.L., sobre despido se ha dictado auto de fecha 2 de marzo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 23.716,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 2 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110015162-1